**Eje 5: Administración al servicio de la vida académica**

***Fundamento Conceptual***

La universidad contemporánea en general y, la Universidad Nacional de Colombia, en particular, se enfrentan a un número creciente de retos en términos de su gestión académica y administrativa los cuales redundan en el cumplimiento y la calidad de sus funciones misionales. Una gestión administrativa eficiente condicionada por los requisitos y lineamientos de las nuevas formas de gestionar lo público; un talento humano suficiente, especializado y con altos niveles de bienestar; una infraestructura digital y de comunicaciones robusta y moderna; unos espacios físicos suficientes, accesibles y usados de manera óptima; una gestión moderna de los datos, la información documental y un uso estratégico de las comunicaciones internas y externas; más y mejores acciones orientadas a la responsabilidad institucional con el medio ambiente, entre otros retos de la gestión universitaria, definen y condicionan en la actualidad la calidad y el cumplimiento de la misión institucional. La gestión académica y administrativa de la Universidad, así como los miembros de la comunidad universitaria, desde luego, conviven y se ven enfrentados en su cotidianidad con estos retos por lo que su gestión y entendimiento se convierten en un tema de interés prioritario.

Las nuevas formas de gestión en las entidades públicas y en las universidades estatales se cimentan sobre un entramado de políticas, normas, requisitos, procesos, procedimientos, herramientas y plataformas tecnológicas, etc. que complejizan y ralentizan el cumplimiento de los deberes institucionales. Por lo anterior, la Universidad demanda un ejercicio de reorganización a nivel administrativo que, partiendo de una apuesta participativa y con el apoyo de sistemas de gestión integrados, simplifique, modernice y garantice la comunión que se espera y se demanda entre el ejercicio académico y el soporte administrativo.

Durante las últimas décadas, por ejemplo y como se demuestra en el capítulo 2 de tendencias estadísticas, la institución ha crecido de manera significativa en términos del número de programas académicos, de estudiantes matriculados y de expansión y participación en buena parte del territorio nacional; estos esfuerzos, en su mayoría, se han dado en presencia de una capacidad humana docente y administrativa “congelada”. En este sentido y tomando como base el modelo académico y pedagógico institucional, se requiere reestructurar y formalizar la planta docente y administrativa que demanda la Universidad a través de una gestión estratégica ante el gobierno nacional para la disposición de los recursos financieros requeridos para este fin. Del mismo modo, se requiere implementar acciones orientadas al mejoramiento del clima organizacional, la cualificación del talento humano disponible y el fortalecimiento del bienestar de las comunidades académicas y administrativas.

El cumplimiento de las funciones misionales y el ejercicio administrativo de la universidad del presente y, en especial, la del futuro, está altamente condicionado por la capacidad digital disponible, así como por el acceso, la correcta gestión y el dominio que sobre esta tengan los miembros que hacen parte de la comunidad universitaria. De esta realidad es consiente la Universidad por lo que se espera, durante los próximos años, contar con una infraestructura sólida y suficiente de redes de conectividad, centros de datos locales y/o en la nube -cloud- sostenibles y sistemas de ciberseguridad avanzados; disponer de plataformas virtuales de aprendizaje y contenidos educativos accesibles que permitan llevar educación de calidad a cualquier lugar del país; contar con sistemas de información robustos, sostenibles, gobernados, interoperables y adaptables al entorno institucional; disponer y acceder a las bondades que nos ofrecen las tecnologías emergentes como el blockchain y las inteligencias artificiales (IA) y, no menos importante, fortalecer las competencias de los miembros de la comunidad universitaria para un óptimo desenvolvimiento en entornos académicos, de investigación y de gestión altamente digitales. Lo anterior, a través de estrategias planeadas y consensuadas, con proyectos estratégicos, robustos y a costos razonables y mediados por principios tecnológicos de sostenibilidad financiera, neutralidad, responsabilidad ambiental, resiliencia y equidad digital, entre otros.

La gestión y disposición de la información institucional es otro de los activos de amplio valor en el escenario de la gestión universitaria actual. Aunque el concepto información es polisémico, este se materializa en algunos usos concretos a nivel institucional como los derivados de las comunicaciones estratégicas internas y externas -uso comunicativo-; la disposición institucional para monitorear, autoevaluar, autoregular y evaluar las funciones misionales, así como las políticas, los planes, los programas y los proyectos implementados -uso valorativo-; la capacidad para registrar, documentar, inventariar, archivar y preservar los documentos físicos y electrónicos -uso de registro- y, finalmente, la habilidad para gestionar, procesar y extraer el valor contenido en los datos y las cifras disponibles a nivel institucional que redundan, entre otros aspectos, en una toma de decisiones informada -uso de procesamiento-. La Universidad, dado el valor estratégico de la información en la gestión académica y administrativa contemporánea, demanda y requiere implementar acciones que fortalezcan su uso a nivel comunicativo, valorativo, de registro y de procesamiento.

El desarrollo de las funciones misionales y el ejercicio administrativo se materializa en los campus universitarios y demás espacios físicos dispuestos a lo largo y ancho de la geografía nacional y que hoy hacen parte de la Universidad Nacional de Colombia.

* Mejorar la infraestructura física de las sedes de la Universidad a partir de precisar las necesidades académicas presentes y futuras.

1. Diseñar e implementar un proceso de optimización en el uso de los recursos físicos existentes al interior de las sedes, como escala de ordenamiento y gobernanza espacial, que sirva al proyecto académico de la Universidad.
2. Fortalecer los sistemas de información espacial (2D y 3D) mediante su consolidación e integración con los demás sistemas de información existentes en las sedes con el propósito de facilitar el análisis, la toma de decisiones y el seguimiento de las intervenciones en los espacios físicos.
3. Realizar los diagnósticos, los estudios y los diseños de las redes de soporte de la infraestructura física existente en los predios de las sedes de la Universidad con miras a la implementación de un plan de intervenciones integrales en estas redes en el corto, mediano y largo plazo.
4. Realizar intervenciones físicas que garanticen la accesibilidad universal de los espacios existentes con base en el análisis de unas condiciones adecuadas para el bienestar de la comunidad universitaria.
5. Desarrollar intervenciones en los espacios físicos existentes de la Universidad, con un enfoque integral, para mejorar su habitabilidad y actualización.
6. Dar continuidad a la gestión de proyectos y recursos que permitan el desarrollo de futuras edificaciones.

***Objetivo general***

* Garantizar las condiciones institucionales y organizacionales que posibiliten el diálogo y la reflexión entre el personal administrativo, las directivas, el profesorado y el estudiantado para acompasar, a través de decisiones estratégicas, las funciones administrativas con la misión académica de la Universidad.

***Objetivos específicos***

* Acordar e implementar acciones de reorganización a nivel administrativo basadas en nuevas formas de relacionamiento al interior de la comunidad universitaria que permitan acompasar la función administrativa con la misión académica de la Universidad.
* Ampliar y mejorar la capacidad, el gobierno digital, la seguridad y el acceso a los servicios TIC, para facilitar la modernización de la gestión administrativa y académica de la Universidad.
* Definir e implementar acciones orientadas a fortalecer la planta docente y administrativa, de acuerdo con las posibilidades presupuestales de la institución y priorizando las funciones misionales.
* Fortalecer en el nivel nacional y de sedes, la comunicación estratégica, la comunicación organizacional, las redes sociales, la imagen institucional y la producción y realización radiofónica, audiovisual y de prensa.
* Gestionar el patrimonio de la Universidad en los ámbitos arquitectónico y material, cultural e inmaterial, académico y científico, social e histórico y natural para vincularlo con la vida universitaria y la nación.
* Mejorar la infraestructura física de las sedes de la Universidad a partir de precisar las necesidades académicas presentes y futuras.
* Fortalecer la gestión de los datos y la disposición y el acceso a las cifras institucionales requeridas en la Universidad.
* Implementar estrategias de mejora que aporten a la evolución de los sistemas de gestión de la Universidad Nacional de Colombia, que contribuyan a su integración efectiva en coherencia con los propósitos académico, ambiental, administrativo y social de la institución.

***Metas Plan (acciones programáticas priorizadas)***

1. Diseñar e implementar un plan de reorganización de la Universidad a nivel administrativo basado en los aportes surgidos en el diálogo reflexivo y propositivo entre los diferentes estamentos, el cual sea viable con las condiciones normativas existentes a nivel interno y externo, armonizando y articulando los diferentes niveles institucionales.
2. Impulsar la innovación digital resiliente, sistemas interoperables y conectividad, aprovechando los beneficios de la analítica y la inteligencia artificial.
3. Formalizar y reestructurar la planta docente y administrativa de acuerdo al modelo docente de la Unal para gestionar ante el gobierno nacional la apropiación de recursos para su financiamiento.
4. Definir e implementar lineamientos de comunicación interna para que los miembros de la comunidad universitaria logren una comunicación adecuada, efectiva y oportuna de los procesos administrativos que apoyan una toma de decisiones informada y responsable sobre el quehacer académico.
5. Desarrollar la política de patrimonio universitario que contemple la realización de acciones de identificación, inventarios, organización y conservación de las colecciones patrimoniales y la divulgación y dinamización del patrimonio entre la comunidad.
6. Diseñar e implementar un proceso de optimización en el uso de los recursos físicos existentes al interior de las sedes, como escala de ordenamiento y gobernanza espacial, que sirva al proyecto académico de la Universidad.
7. Fortalecer el acceso y la disposición en los diferentes niveles de la Universidad, de manera abierta, transparente y en diversos formatos, de los datos y las cifras disponibles garantizando la conexión, seguridad y protección de datos.
8. Definir e implementar rutas de mejoramiento para transformar la gestión institucional hacia un escenario de servicio y asistencia al buen desarrollo de la vida universitaria, en coherencia con los propósitos académico, ambiental, administrativo y social de la institución.

***Acciones programáticas***

1. Diseñar una metodología participativa que promueva el diálogo reflexivo y propositivo entre miembros de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria sobre las características de las funciones administrativas que permita cumplir las funciones misionales de la universidad de manera significativa.
2. Evaluar y agilizar los trámites estudiantiles relacionados con la liquidación de matrículas, PBM, tránsito a posgrado.
3. Establecer la arquitectura organizacional como orquestador de la gestión institucional bajo los preceptos de gobierno digital.
4. Implementar una infraestructura tecnológica sólida y adecuada para el soporte de servicios institucionales.
5. Disponer de plataformas virtuales de aprendizaje, contenidos educativos, comunicación web y de gestión académico administrativa con características de calidad y accesibles para el cumplimiento de la misión universitaria.
6. Desarrollar la gestión del conocimiento y competencias digitales en tecnologías emergentes para la comunidad universitaria, el país y América Latina y el Caribe.
7. Capacitar a los servidores públicos docentes y administrativos en el uso de nuevas herramientas para la gestión académica y administrativa.
8. Elaborar colectivamente una propuesta de actualización de la normatividad relacionada con el Programa de Trabajo Académico (PTA)
9. Diseñar colaborativamente con la comunidad universitaria diferentes formatos textuales, digitales, audiovisuales, sonoros e interactivos que favorezcan la construcción de conocimiento y el desarrollo de criterios confiables en la ciudadanía.
10. Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento de un equipo humano estable y permanente a cargo de las comunicaciones (interna y externa) en todas las sedes de la Universidad.
11. Formular unos lineamientos/orientaciones básicas para lograr una comunicación organizacional estratégica que consolide una información coherente, adecuada y oportuna del quehacer universitario.
12. Articular las gestiones en torno a los valores y bienes que constituyen el patrimonio universitario, cultural y natural, y las prácticas específicas de la cultura universitaria que se desarrollan en los campus, con los procesos misionales.
13. Fortalecer los sistemas de información espacial (2D y 3D) mediante su consolidación e integración con los demás sistemas de información existentes en las sedes con el propósito de facilitar el análisis, la toma de decisiones y el seguimiento de las intervenciones en los espacios físicos.
14. Realizar los diagnósticos, los estudios y los diseños de las redes de soporte de la infraestructura física existente en los predios de las sedes de la Universidad con miras a la implementación de un plan de intervenciones integrales en estas redes en el corto, mediano y largo plazo.
15. Realizar intervenciones físicas que garanticen la accesibilidad universal de los espacios existentes con base en el análisis de unas condiciones adecuadas para el bienestar de la comunidad universitaria.
16. Desarrollar intervenciones en los espacios físicos existentes de la Universidad, con un enfoque integral, para mejorar su habitabilidad y actualización.
17. Dar continuidad a la gestión de proyectos y recursos que permitan el desarrollo de futuras edificaciones.
18. Ampliar la cobertura y el uso, en los diferentes niveles de la Universidad, de los datos y las cifras requeridas y disponibles a nivel institucional.
19. Precisar el alcance de la dimensión legal para el uso y el acceso a los datos y cifras disponibles, así como mejorar la calidad, la seguridad y los niveles de gobernabilidad de estos a nivel institucional.
20. Incrementar las capacidades humanas y técnicas requeridas para la gestión de datos en la actualidad.
21. Diseñar instrumentos de captura y manejo de datos sensibles relacionados con la etnia, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, entre otras categorías diferenciales en los sistemas de información
22. Definir e implementar rutas de mejoramiento para transformar la gestión institucional hacia un escenario de servicio y asistencia al buen desarrollo de la vida universitaria, en el que se simplifiquen los procesos y procedimientos administrativos, se fortalezca el componente estratégico ambiental y se integren las visiones hacia una gestión ágil, transparente, efectiva y coherente con el cumplimiento de las funciones misionales.
23. Consolidar un sistema integrado de gestión que involucre a todos los niveles de la Universidad en la mejora, apropiación y eficiente operacionalización de los sistemas de gestión institucional, en atención a los requerimientos internos y externos, así como a prevención de la materialización de cualquier tipo de riesgo que pueda perjudicar el buen desarrollo de las funciones misionales de la Universidad.
24. Articular la gestión integral del riesgo de emergencias y desastres y la adaptación al cambio climático con el fin de conocer, reducir las condiciones de riesgo (actual y futuro) y darle un manejo oportuno a las emergencias que se puedan presentar en todos los espacios de desarrollo de la vida universitaria.